



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CATORCE.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día tres del mes de marzo del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 113 y 118 del Código Hacendario Municipal para el Estado; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO, DURANTE EL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS.** -----

ACTO SEGUIDO, EL C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL LE PIDE AL CIUDADANO EUSEBIO CID APARICIO, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL CON DESCUENTO DEL VEINTE POR

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

Jaime López Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CIENTO DURANTE EL MES DE MARZO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, el Ayuntamiento en cumplimiento a lo establecido en el Código Hacendario Municipal, puede autorizar prorrogar el cobro del impuesto predial con descuento del veinte por ciento, hasta el último día del mes de marzo del ejercicio fiscal correspondiente. Acción que de aprobarse deberá hacerse del conocimiento del Congreso del Estado. ----- Este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: Presidente Municipal a favor; Síndico Único, a favor; Regidor Único a favor. Hecho lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO UNICO: SE APRUEBA PRORROGAR EL PLAZO PARA EL COBRO CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO DEL IMPUESTO PREDIAL, PARA QUE ESTE APLIQUE HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA SESIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO.** ----- **CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----



LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR UNICO.



C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

